

# Preguntas frecuentes

## Programas de Intercambio





Tema	Página (da clic para ir a esa sección)
Preguntas generales	3
Requisitos y Documentos	6
Programa Bilateral	7
Programa Unilateral	8
Programas de Idiomas	8
Programas de prácticas	9
Dobles Titulaciones y Dobles Grados	9
Inscripción directa	10
Intercambio nacional	11
Revalidación de materias	11
Becas	14
Cursos de Competencias Interculturales	15



# Preguntas generales

## ¿Cuál es el mejor semestre para realizar un intercambio?

Se recomienda que se realice a partir del 4.º semestre de carrera (comenzar el proceso en 3.º semestre). No es posible comenzar trámites antes del 3.º semestre. El semestre ideal depende de la situación de cada estudiante.

## ¿Es posible realizar un intercambio en el primer semestre?

Por política de Programas Internacionales, no es posible, ya que muchas universidades exigen en los convenios que los estudiantes tengan mínimo un año cursado en la UDEM. Se recomienda que el intercambio se realice después de 3.º semestre. Es posible participar desde primer semestre en cursos de idiomas, programas de verano, invierno o viajes académicos.

## ¿Cuál es el promedio requerido?

Es el promedio general acumulado de toda la carrera (promedio integrado) y debe ser aprobatorio (ejemplo: MCP pide 85 mínimo, ARQ y todo DIEHU piden 80 mínimo). Algunas carreras exigen un promedio más alto y esto es a discreción de cada Director de Programa (DPA). Se respetan los criterios de promedio que cada DPA establezca.

## ¿Es posible seleccionar universidades que no están señaladas en mi carrera?

Es posible siempre y cuando el Director de Programa autorice materias a revalidar. Hay que tomar en consideración que la aceptación es decisión de la universidad en el extranjero y si se trata de una carrera muy diferente a su oferta académica es posible que cuestionen o rechacen la solicitud. Ejemplo: ingenieros en una escuela de diseño.

## ¿Es posible combinar programas (bilateral, consorcial, unilateral) al momento de realizar mi solicitud en un mismo semestre?

No es posible. Deberás de realizar tu solicitud solo para un tipo de programa semestral o anual.

## ¿Es posible realizar el proceso directamente con la universidad en el extranjero?

Para intercambio bilateral o unilateral es necesario realizar el proceso con la UDEM, pues son universidades con las que se tiene convenio. Solamente en el caso de inscripción directa se debe realizar el proceso directamente con la otra universidad. Solo es posible participar por inscripción directa con universidades con las que la UDEM no tiene convenio. Deberás asegurarte que esa universidad tenga reconocimiento oficial en su país. En este caso, se debe de cualquier forma completar la solicitud de intercambio en la UDEM y cubrir las cuotas correspondientes en la UDEM antes de comenzar el intercambio.

## ¿Programas Internacionales me ayudará a buscar o me puede recomendar hospedaje en el país de destino?

Cada estudiante es responsable de buscar hospedaje. Normalmente, las universidades en el extranjero ofrecen opciones y envían información al respecto, algunas inclusive gestionan el hospedaje. Muchas universidades incluyen información de alojamiento en sus páginas web y comparten más información una vez que has sido aceptado(a) como estudiante de intercambio.

## ¿Qué es la "Cobertura Patrimonial" y quién debe pagarla?

Es un seguro que cubre la colegiatura por el resto de la carrera en caso de que fallezca el tutor del estudiante. Normalmente, la cobertura patrimonial se paga cada semestre al momento de realizar la inscripción en la UDEM. Los estudiantes que participan en intercambio bilateral pagarán este seguro junto con su colegiatura en la UDEM. Los estudiantes que participan por unilateral o inscripción directa deben pagar este seguro antes de irse al extranjero. Programas Internacionales les compartirá instrucciones de cómo hacerlo.

## ¿Es posible quedarse en la universidad de destino a terminar la carrera?

No es posible. Ese proceso sería una transferencia y es diferente a un intercambio. El intercambio conlleva el compromiso de regresar a la UDEM. En Programas Internacionales no se promueven ni se gestionan transferencias.

## ¿Es posible extender el intercambio en la misma o en otra universidad?

Es posible siempre y cuando lo autorice el Director de Programa, haya plazas disponibles en esa universidad (se dará preferencia a estudiantes que no se han participado en un intercambio) y sea posible extender o tramitar la visa de estudiante.

## ¿Qué sucede con el servicio social durante el intercambio?

Aunque no es lo ideal, es posible solicitar un permiso para interrumpir el servicio social y continuar al regresar del intercambio.

## ¿Programas Internacionales puede intervenir para que yo pueda cursar las materias que deseo en la universidad receptora?

No, Programas Internacionales no interviene en esta situación ya que cada universidad tiene sus políticas sobre cuándo y cómo imparten sus materias, tomando en cuenta sus propios planes académicos. Asimismo, algunas universidades tienen políticas o restricciones académicas para estudiantes de intercambio, las cuales se deben de respetar.

## En mi universidad receptora, la carga de materias es superior al número de materias que yo voy a revalidar en la UDEM. ¿Programas internacionales puede solicitar que me permitan cursar menos carga académica?

No, debemos respetar las políticas de cada universidad. En algunas ocasiones, esto está relacionado a temas de visado, pues se necesita tener cierta carga académica para tener visa de estudiante. Si tu universidad te pide cursar 5 materias, pero en la UDEM solo vas a revalidar 4, deberás de cursar las 5 materias de cualquier forma.

## ¿Qué sucede si en mi intercambio resulta que por alguna razón puedo cursar menos materias de las que yo había inscrito en la UDEM antes de irme de intercambio?

Puedes notificar a tu asesora y solicitar la baja de materia en la UDEM. Sin embargo, es necesario hacerlo al comenzar tu intercambio, dentro de las primeras dos semanas. Una vez pasado este periodo, ya no será posible y se reportará como reprobada.

## ¿Por qué la universidad en el extranjero no responde mis correos inmediatamente?

Las universidades receptoras realizan los procesos de los alumnos de la UDEM y de todos los estudiantes que desean estudiar en esa institución. Por lo mismo, debemos ser pacientes con los tiempos de respuesta, ya que reciben alto número de postulantes. En ocasiones, hay respuestas que involucran a otras áreas de su universidad, por lo que toma tiempo dar una respuesta concreta.

## Si envió un correo a mi asesora en Programas Internacionales, ¿cuál es el tiempo de respuesta normal?

El tiempo de respuesta por correo es entre 24 y 48 horas. Las asesoras en Programas Internacionales son responsables de todos los procesos de intercambio del próximo semestre (más de 100 estudiantes por asesora), además de dar seguimiento a quienes actualmente se encuentran de intercambio y procesar las revalidaciones de quienes ya regresaron, entre otras actividades.

## ¿Por qué la UDEM no me ayuda con el proceso de visado?

Los procesos de visado son trámites personales. Ya que es un proceso delicado y en el que se maneja información sensible (como cuentas bancarias), son trámites que debe realizar el solicitante. La UDEM no puede intervenir en el proceso ni en el otorgamiento del visado.

## ¿A qué se refiere que si me voy de intercambio queda registrada mi "experiencia internacional"?

En la UDEM existe una política para acreditar la experiencia internacional de los estudiantes. Participar en un programa de intercambio es una de las maneras en que se acredita. La experiencia internacional es requisito para la participación en ciertos programas (como los de honores) y para la obtención de reconocimientos (como *Summa Cum Laude*). Además, te podría ser solicitada como evidencia para complementar tu currículum o para solicitar algún trabajo o práctica profesional. En ese caso, Programas Internacionales puede expedir una constancia de participación. Debido a esto, es importante completar los procesos con Programas Internacionales para así registrar tu experiencia. Si quieres conocer más sobre este tema revisa [aquí](#).

# Requisitos y Documentos

**¿Puedo entregar mi certificado del Bachillerato Internacional como comprobante de idioma inglés?**  
Sí, pero asumiendo el riesgo de que no sea aceptado, por lo que primero debes verificar que la universidad a la que estás solicitando lo acepte. Deberás adjuntar en tu solicitud algo que compruebe que será aceptado. Puede ser un correo de confirmación o una captura de pantalla de la página en donde se indique que es aceptado. Nuestra recomendación es que presentes el TOEFL o el IELTS. Si bien algunas universidades aceptan el certificado de BI, solo el TOEFL y el IELTS nos dan la certeza y además te abren la puerta a otras universidades.

**Si no he presentado el TOEFL o IELTS, lo reprobé o aún no tengo los resultados, ¿puedo entregar papelería?**

Puedes completar tu solicitud y adjuntar un comprobante de que ya presentaste el examen (resultados pendientes) o lo vas a presentar próximamente. Tu plaza te será asignada hasta que entregues tu resultado, ya que si vas a cursar tus clases en inglés es indispensable contar con el TOEFL/IELTS aprobado, ya sea con el puntaje mínimo que solicita Programas Internacionales (550 para TOEFL institucional), o el puntaje mínimo que solicita la universidad para poder asignarte una plaza. Considera que para cuando lo entregues, es posible que ya no haya plazas disponibles en la universidad que desees.

**¿Qué pasa si solicité mi constancia de calificaciones, pero no me la entregarán a tiempo para enviar mi solicitud?**

Puedes completar tu solicitud, pero deberás adjuntar el comprobante de que ya has pedido tu constancia de calificaciones.

**¿Cuál es la vigencia del comprobante de idioma?**

Tiene una vigencia de 2 años y debe de ser válido durante el semestre en que se postule para irse de intercambio.

**¿Qué vigencia debe tener el pasaporte para poder postular en el intercambio?**

Debe estar vigente al momento de entregar tus documentos y es importante considerar que tu pasaporte debe estar vigente mínimo hasta 6 meses después de que se termine el intercambio. Hay nominaciones que no se pueden realizar si el pasaporte no cumple con estas características ya que el número de pasaporte va ligado a la carta de aceptación. Si al momento de completar tu solicitud te das cuenta que no estará vigente, puedes entregar el comprobante de cita para asegurarnos que ya está en trámite. Ni la UDEM ni Programas Internacionales pueden hacerse responsables de cualquier situación que se derive de la falta de pasaporte vigente.

**Si las universidades solicitadas son únicamente en España o Latinoamérica, ¿se debe entregar comprobante de idioma?**

Si las clases serán cursadas en español no es necesario entregar comprobante de idioma. Sin embargo, hay universidades en esos países que ofrecen clases en inglés y piden el TOEFL aún y cuando los estudiantes provengan de países de habla hispana, ya que cursarán las clases en inglés. La solicitud de intercambio no te dejará avanzar hasta enviar algo en este formulario, por lo que puedes enviar un documento que diga "no aplica, todas mis opciones son en países de habla hispana".

## ¿Es posible elegir 4 opciones del mismo país?

No es posible. Se deben elegir opciones de mínimo 2 países, pero no elijas opciones que no sean viables para ti.

## ¿Y si yo solamente me quiero ir a una universidad o un solo país de intercambio?

Puedes elegir solo una universidad y puedes agregar dos opciones de universidades de un solo país, pero estarás reduciendo tus opciones y probabilidades de ser asignado.

## ¿El proceso de solicitud se envía a las 4 universidades seleccionadas?

No, en la UDEM se asigna únicamente una plaza en una universidad entre las elegidas y se envía la solicitud a esa universidad solamente.

## Si las universidades solicitadas son únicamente en España o Latinoamérica, ¿se debe entregar comprobante de idioma?

Si las clases serán cursadas en español no es necesario entregar comprobante de idioma. Sin embargo, hay universidades en esos países que ofrecen clases en inglés y piden el TOEFL aún y cuando los estudiantes provengan de países de habla hispana, ya que cursarán las clases en inglés.

## ¿Cómo se realiza el proceso de asignación de plazas?

Se toma en cuenta el promedio, el semestre, la carrera, el haber entregado el comprobante de idioma y el haber cursado Competencias Interculturales I. Se hace una rúbrica y se asignan las plazas iniciando con los estudiantes mejor puntuados.

## ¿Qué se debe pagar y registrar en la UDEM durante el semestre en el extranjero?

Se registra un CRN especial por el número de créditos académicos a revalidar en la UDEM. Las asesoras compartirán esta información con los estudiantes y se tendrá una sesión de despedida en mayo y en diciembre en donde se compartirá toda la información necesaria sobre este y otros asuntos.

## ¿Puedo cambiar de universidad una vez que se me sea asignada?

No hay cambios de universidades si eres ubicado en una opción que tú mismo elegiste en tu solicitud. No se realizan cambios ya que estos entorpecen el proceso y pueden afectar las postulaciones de otros estudiantes, incluyendo la tuya, resultando en retrasos o negaciones por parte de las universidades. Por eso se les pide revisar y elegir opciones reales y viables.

## ¿Qué sucede si no soy asignado en alguna universidad entre mis opciones?

Tu asesora se pondrá en contacto contigo y te propondrá alguna otra opción para que la revises y consideres.

## ¿Qué puedo hacer para ir de intercambio a la misma universidad que mi amigo(a)?

Puedes compartir este deseo con tu asesora, sin embargo, eso no será un criterio para asignar las plazas en ningún caso. La recomendación es que elijan una universidad con baja demanda con el fin de que sea más factible otorgar varias plazas.

# Programa Unilateral

## ¿Por qué solo algunas universidades participan en el intercambio unilateral?

Porque este tipo de programa se ofrece solo para países y universidades de alta demanda, en los que se tiene un número muy limitado de plazas de intercambio. Asimismo, muchas universidades no trabajan bajo este esquema.

## ¿Por qué en el intercambio unilateral no se pasa por el proceso de asignación de plazas?

Porque en este tipo de intercambio la colegiatura se paga a la otra universidad. El límite de plazas es mucho más alto que en el bilateral. Al recibir pago de colegiatura, las universidades están dispuestas a recibir una mayor cantidad de estudiantes, por lo que es posible otorgar la plaza solicitada.

## ¿Por qué se deben de pagar las revalidaciones antes de comenzar el intercambio?

Porque ese es tu registro de materias en la UDEM. Así como cada semestre se registran materias antes de cursarlas, en el intercambio unilateral aplica la misma lógica. La revalidación de materias se realiza al inicio porque equivale al registro. Las revalidaciones se pagan por semestre.

## Si me voy de intercambio por este programa, ¿pierdo mi beca?

No, siempre y cuando registres tu proceso en Programas Internacionales. Puedes ausentarte hasta por dos semestres y mantener tu beca.

# Programas de idiomas

## ¿Es posible revalidar materias si curso un programa de idiomas?

Sí es posible, siempre y cuando sean cursadas en uno de nuestros programas o en una universidad (Ver siguiente pregunta). La revalidación depende de la autorización de tu Director de Programa Académico.

## ¿Puedo revalidar materias cursadas en una escuela de idiomas?

No, tienen que ser cursadas en una universidad. Ya que la UDEM es una institución de educación superior, solo se aceptan revalidaciones del mismo nivel educativo. Una escuela de idiomas no cuenta con la validez oficial para otorgar títulos, no es equivalente a una universidad y los estudios no son equiparables.

## ¿Existen programas de idiomas en los que pueda pagar en la UDEM y se respeten becas, como en el programa bilateral?

No, todos los programas de idiomas funcionan de manera unilateral. Se debe pagar por el curso a la otra universidad y en caso de revalidar materias en la UDEM se debe pagar la cuota administrativa de la revalidación de cada materia.



# Programas de Prácticas

**¿Es posible realizar prácticas profesionales en el extranjero por mi cuenta?**

Sí es posible, siempre y cuando lo autorice tu Director de Programa Académico. En Programas Internacionales se debe registrar este programa para que cuente como experiencia internacional.

**¿Existen programas de prácticas en los que pueda pagar en la UDEM y se respeten becas, como en el programa bilateral?**

No, todos los programas funcionan de manera unilateral. Sin embargo, algunas universidades ofrecen oportunidades de realizar prácticas a sus estudiantes de intercambio. Generalmente, se ofrecen como una materia que se registra y es supervisada por un profesor mientras se realiza la práctica. Es posible también participar en esta modalidad, pero se requiere autorización del Director de Programa Académico.

# Dobles Titulaciones y Dobles Grados

**¿Por qué estos programas son de pago?**

Porque se obtiene el título de la otra institución, por lo que debe de cubrir el pago de la colegiatura durante el periodo cursado en esa universidad.

**Si ya completé mi programa en la otra universidad, ¿puedo obtener el título de la otra universidad sin haberme graduado de la UDEM?**

No es posible. Debes graduarte primero de la UDEM. Por convenio, el título de la otra universidad se otorga una vez que la UDEM confirma que el estudiante ha cumplido con todos los trámites académicos y administrativos de la UDEM para graduarse.

**Si participo en un programa de doble grado ¿podré graduarme junto con mi generación?**

Lo más probable es que no. Normalmente, los estudiantes que participan en estos programas se gradúan un semestre después de que concluyeron sus estudios en la otra universidad. Esto es debido a que una vez concluidas tus materias, se necesitan recibir las calificaciones y realizar el proceso de revalidación. Después, el estudiante tiene que realizar su trámite de titulación en la UDEM en los tiempos establecidos. Todo esto normalmente demora unos meses e implica que se gradúen un semestre después de haber terminado su programa.

**¿Por qué se deben de pagar las revalidaciones antes de comenzar el intercambio?**

Porque ese es tu registro de materias en la UDEM. Así como cada semestre se registran materias antes de cursarlas, en el intercambio unilateral aplica la misma lógica. La revalidación de materias se hace al inicio porque equivale al registro.

**Si quiero realizar un intercambio en una universidad con la que la UDEM no tiene convenio, ¿puedo entonces solicitar a Programas Internacionales que se firme un convenio?**

Es posible plantear la posibilidad al área de Convenios y Comunicación, en Programas Internacionales. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que la firma de un convenio reside en el interés mutuo de las universidades y puede tomar desde dos meses hasta más de un año. Además, los convenios son suscritos con base en una estrategia institucional, verificando ciertos criterios y requisitos. Si la otra institución no encaja en esta estrategia o no cumple con esos criterios, no es posible firmar un convenio.

**Si me voy por inscripción directa, ¿entonces me doy de baja en la UDEM?**

No, registras tu intercambio en Programas Internacionales y al pagar la cobertura patrimonial y las revalidaciones, quedas registrado como estudiante de intercambio. Es importante no darse de baja, pues en ese caso no se podría considerar un intercambio y no se podrían revalidar las materias por medio de Programas Internacionales.

**Si me voy por este programa, ¿pierdo mi beca?**

No, siempre y cuando registres tu proceso en Programas Internacionales. Puedes ausentarte hasta por dos semestres y mantener tu beca.

**¿Por qué las revalidaciones tienen un costo mayor que en el programa unilateral?**

Porque el intercambio se lleva a cabo en una institución con la que no colabora la UDEM, por lo que no existe un convenio con la UDEM y no se ha verificado su calidad académica.

**¿Qué pasa si elijo una universidad que no tiene validez oficial en su país?**

No se podrán revalidar las materias cursadas.

**¿Por qué se deben de pagar las revalidaciones antes de comenzar el intercambio?**

Porque ese es tu registro de materias en la UDEM. Así como cada semestre se registran materias antes de cursarlas, en el intercambio unilateral aplica la misma lógica. La revalidación de materias se hace al inicio de cada semestre porque equivale al registro.

**¿Si me voy de inscripción directa puedo revalidar las materias a mi regreso?**

No, si no entregaste solicitud antes de irte y no registraste tu proceso en Programas Internacionales, no será posible revalidar tus materias como un intercambio. Deberás seguir un proceso diferente para poder acreditar tus materias, a través de tu DPA y la Dirección de Servicios Escolares.

**Si yo me voy por mi cuenta, ¿por qué debo de enviar solicitud a Programas Internacionales?**

Por varias razones: para poder revalidar materias (ver pregunta anterior), para continuar registrado en la UDEM y para poder acreditar la "experiencia internacional".

# Intercambio nacional

## ¿El intercambio nacional funciona igual que el bilateral?

En la mayoría de los casos sí. Sin embargo, puede ser que haya universidades que no participen en los programas de movilidad nacional existentes y con las que no se tenga un convenio. En ese caso, funcionaría como inscripción directa.

## ¿Es posible transferirme a otra universidad mexicana para terminar mi carrera?

No a través de Programas Internacionales. Solamente se gestionan intercambios por un periodo determinado de tiempo. Si deseas transferirte debes realizar ese proceso por tu cuenta.

# Revalidación de materias

## ¿En qué momento se deben elegir las materias a cursar en el extranjero?

Todas las universidades que incluyas en tu solicitud deben de contar con materias compatibles con tu carrera. Eso se puede revisar en su página web. Las materias definitivas se eligen al momento de postular a la universidad asignada. Normalmente, envían listados o catálogos de materias y la selección se realiza en conjunto con el Director de Programa. No es necesario entregar formatos sobre materias al momento de enviar tu solicitud de intercambio a Programas Internacionales, esto es algo que se solicitará más adelante.

## ¿Para qué sirve la Forma Pre-intercambio?

Sirve para asegurar que las materias cursadas en el extranjero serán revalidadas en la UDEM. En esa forma se indicarán las materias a cursar en el extranjero y por cuáles serán revalidadas en la UDEM. Debe ser firmada por el Director de Programa y por el alumno. Se envía a programas internacionales como parte de tu solicitud en línea, una vez que has sido asignado y aceptado en alguna universidad. Este requisito corresponde a la segunda fase del proceso de intercambio, por lo que no es un requisito inicial para poder enviar tu solicitud.

## ¿Qué sucede si cuando llego a mi universidad no se ofrecen las materias que incluí en mi Forma Pre-intercambio? ¿Puedo hacer cambios?

Se deberá notificar al Director de Programa y obtener autorización por escrito de cursar otras materias. A final de semestre, en tu solicitud de intercambio en línea deberás confirmar si autorizas realizar tu revalidación de materias con tu Forma Pre-intercambio o si realizaste cambios y entonces deberás entregar una Forma Post-intercambio.

## ¿Qué sucede si en mi intercambio resulta que por alguna razón solo puedo cursar menos materias de las que yo había inscrito en la UDEM antes de comenzar de intercambio?

Puedes notificar a tu asesora y solicitar la baja de materia en la UDEM. Sin embargo, es necesario hacerlo al comenzar tu intercambio, dentro de las primeras dos semanas. Una vez pasado este periodo ya no será posible y se reportará como reprobada.

# Revalidación de Materias

**Para mi solicitud de intercambio en línea, ¿debo entregar el listado de materias a cursar en cada universidad?**

No, esto se requiere más adelante y se pide solo ya que has sido asignado a alguna universidad.

**¿Cómo voy a saber qué materias registrar en la otra universidad?**

La otra universidad te guiará en este proceso y te compartirá sus fechas y procesos de registro de materias. Esto varía mucho dependiendo de cada universidad.

**¿Cómo puedo saber si una materia puede ser revalidada en la UDEM?**

Para que una materia sea equivalente a una materia en la UDEM debe tener un número mínimo de horas de clase y créditos académicos. En tu solicitud de intercambio se te compartirá información sobre esto. Las materias serán acordadas con tu Director de Programa en la Forma Pre-Intercambio, antes de tu intercambio.

**¿Qué pasa si una materia en el extranjero tiene pocos créditos?**

Es posible combinar varias materias para que sean equivalentes a una materia en la UDEM, siempre y cuando tu Director de Programa lo autorice.

**¿Qué pasa si una materia en el extranjero tiene muchos créditos?**

Si son suficientes, puede considerarse equivalente a dos materias en la UDEM, siempre y cuando las horas de clase y los contenidos sean equivalentes y esto lo autorice tu Director de Programa.

**¿Qué pasa si durante mi intercambio cursé una materia adicional, que no tenía contemplada, y deseo revalidarla a mi regreso?**

Es posible hacerlo, siempre y cuando autorice el Director de Programa. Se debe de pagar la materia (si fue intercambio bilateral) o la revalidación de materia (si fue unilateral o directo) al costo del periodo actual (no al costo del semestre de intercambio).

**¿Cómo se realiza la conversión de calificaciones?**

La conversión de calificaciones se realiza con base a la escala que normalmente viene en cada constancia de calificaciones. Se toma como base la calificación mínima aprobatoria en la otra universidad y en base a eso se hace una escala. Por ejemplo, si el pase en la otra universidad es 50, entonces ese 50 equivale en la UDEM a un 70. En caso de no haber explicación, se toma en cuenta una tabla de conversión genérica por país.

**¿Qué sucede si se reprueban materias en el extranjero?**

Cualquier materia reprobada en el extranjero es revalidada en la UDEM como reprobada.

**¿Puedo presentar examen extraordinario en la universidad en el extranjero?**

Si la universidad tiene esa opción sí es posible tomarla. Es importante que notifiques a tu asesora de esto para que si recibe tu constancia de calificaciones con una materia reprobada, sepa que hay un proceso de examen extraordinario en curso y espere a recibir tus calificaciones actualizadas antes de hacer tu proceso de revalidación.

# Revalidación de Materias

## ¿Cómo es el proceso de revalidación de materias?

1. Al final del semestre de intercambio, el estudiante confirma en solicitud de intercambio en línea si autoriza realizar revalidación con forma Pre-intercambio o si realizó cambios y entregará Forma Post-intercambio.
2. Al recibir esa confirmación por parte del estudiante (punto 1), Programas Internacionales solicita a la Dirección de Servicios Escolares registrar las materias a revalidar en el kárdex del alumno con calificación "IE" (intercambio estudiantil), mientras se reciben sus calificaciones del extranjero. Esto permitirá visualizar las materias pendientes por revalidar por el intercambio.
3. Al recibirse la constancia de calificaciones de la otra universidad la asesora de estudios en el extranjero realiza el proyecto de revalidación.
4. El proyecto de revalidación se envía a la Dirección de Servicios Escolares, quienes revisan y capturan en sistema. La calificación "IE" se cambia por la calificación numérica de la materia. Una vez realizada la revalidación, no hay cambios de materias.

## Si reprobé una materia en el extranjero, ¿puedo elegir no revalidarla?

No es posible. La Forma Pre-intercambio es un acuerdo académico y si una materia se reprueba se reportará como reprobada en la UDEM.

## ¿Cuánto tiempo toma el proceso de revalidación?

Idealmente, se realiza durante el semestre posterior a su regreso de intercambio. Sin embargo, puede retrasarse por tiempo indefinido hasta que se cumpla con todo lo necesario. El proceso de revalidación se realiza cuando toda la documentación está completa. Para que esté completa, el estudiante debe completar los requisitos solicitados en esta fase del proceso en su solicitud de intercambio en línea. Debe confirmar si su proceso se realiza con la Forma Pre-intercambio o si hubo cambios de enviar la Forma Post-intercambio, debe desglosar las materias a revalidar y la universidad receptora debe enviar las calificaciones. Una vez que se tienen los documentos se revisa que todo esté en orden y que corresponda a los créditos o revalidaciones registradas para ese semestre. Si todo coincide, se realiza el proyecto de revalidación, el cual pasa por firmas, revisión y luego a su debido registro en la Dirección de Servicios Escolares.

## ¿Qué hago si tengo dudas en la conversión de calificaciones al verlas reflejadas en mi revalidación?

Contacta a tu asesora de intercambio. Es posible solicitar una revisión y si hubo error de parte de Programas Internacionales es posible solicitar una corrección.

## ¿Qué pasa si revalidé una materia que ya había cursado o si inscribo en otro semestre una materia que me iban a revalidar en mi intercambio?

No será posible cambiar la materia que ya fue revalidada. Tendrás que acreditar la materia faltante en la UDEM y este proceso seguramente afectará tu graduación. Debido a esto, es muy importante que revises las materias a revalidar y tengas presente si tienes revalidaciones pendientes, para que no registres esas materias en semestres posteriores.

## **¿Cuál es la carga mínima de intercambio para estudiantes con algún tipo de beca en la UDEM?**

No hay una carga mínima, antes existía un requisito que ya se eliminó. Puedes administrar tu carga académica sin notificar a ayudas financieras. Solo considera que la vigencia de tu beca solo se extenderá un periodo adicional a la duración del programa en el que estabas inscrito al recibir la beca.

## **¿Se deben mantener los mismos criterios para conservar la beca?**

Sí, durante el intercambio aplican los mismos criterios que en la UDEM para conservar las becas.

## **¿Cuánto tiempo puedo irme de intercambio si tengo beca en la UDEM?**

Si tienes beca en la UDEM el periodo máximo que puedes ausentarte de la UDEM es por dos semestres para profesional y tres cuatrimestres para posgrado, sin importar el tipo de programa de intercambio semestral en el que participes.

## **¿Qué sucede con el servicio becario durante el intercambio?**

Los estudiantes que deben realizar servicio becario serán asignados a Programas Internacionales durante el semestre en el extranjero y deberán cumplir con un proyecto. El proyecto les será explicado en la sesión de despedida.

## **Si me voy por intercambio unilateral, ¿tengo que hacer servicio becario?**

Ya que ese semestre no estarás utilizando tu beca, no tendrás que hacer servicio becario ese periodo.

## **¿Existen becas de intercambio?**

Programas Internacionales otorga un apoyo económico a estudiantes seleccionados. La convocatoria es lanzada normalmente en noviembre y en mayo. Se debe de contar con algún tipo de beca para poder participar y haber cursado la materia de Competencias Interculturales I.

## **¿Puedo combinar becas durante mi intercambio?**

Puedes combinar becas ajenas a aquellas que gestiona, coordina o promueve Programas Internacionales. Es decir, si ya se te otorgó un apoyo económico por parte de Programas Internacionales o de alguna universidad socia (a través de Programas Internacionales), no es posible solicitar otro apoyo. Sin embargo, puedes buscar apoyos a través de otros organismos.

## **¿Cómo puedo solicitar el apoyo económico de Programas Internacionales?**

Los estudiantes elegibles (tener beca, participar en programa bilateral, cursar Competencias Interculturales I, promedio superior a 90) recibirán la convocatoria con los requisitos y documentos a entregar para postular a la beca.

## **¿Se debe mantener el promedio requerido por la beca?**

Sí, durante el intercambio aplican las mismas condiciones de promedio.

# Cursos de Competencias Interculturales

## **¿En qué consiste el Diplomado en Competencias Interculturales?**

Consiste en un Programa de Formación en Competencias Interculturales, que se compone de 3 cursos: Competencias Interculturales I, II y III. Es necesario acreditar estos 3 cursos para obtener el diplomado.

Competencias Interculturales I se acredita antes de ir al extranjero, Competencias Interculturales II durante la estancia en el extranjero y Competencias Interculturales III al regreso del intercambio.

## **¿Cuál es el beneficio de cursar el Diplomado en Competencias Interculturales?**

Además de que los contenidos de los cursos son útiles y aplicables a tu vida personal y profesional, el Diplomado es un valor agregado a tus estudios, que será apreciado por los empleadores. A lo largo del Diplomado presentarás un test de desarrollo de sensibilidad intercultural y podrás apreciar tu avance. Contarás con una medida objetiva y fiable de tu nivel de sensibilidad intercultural.

## **¿Es obligatorio cursar la materia de Competencias Interculturales I?**

No es obligatorio, pero se recomienda ampliamente. Es requisito haberla cursado para postular al apoyo económico que otorga la UDEM para intercambio.

Los estudiantes que hayan cursado o estén cursando esta materia tendrán más puntos en la rúbrica para la asignación de plazas en las universidades.

## **¿Qué pasa si curso Competencias Interculturales I y luego no me voy de intercambio?**

No pasa algo, no es problema. Se te considera como una cocurricular de alto desempeño.

## **¿Tengo que cursar Competencias Interculturales I justo el semestre previo a mi intercambio?**

Es lo más recomendable, para tener los conocimientos más recientes, pero no es un requisito. Puedes cursarla y semestres después realizar tu intercambio.

## **¿Es obligatorio cursar la materia de Competencias Interculturales II?**

Es obligatorio solo para aquellos estudiantes que cuentan con alguna beca en la UDEM. Para estudiantes que no tienen beca, es opcional, pero es altamente recomendable cursarla.

## **¿Cómo se cursa la materia de Competencias Interculturales II?**

Es totalmente en línea y son actividades relacionadas con tu intercambio y con lo que estás viviendo durante tu experiencia.

## **¿Es posible cursar la materia de Competencias Interculturales II si no me voy de intercambio?**

No es posible, ya que el contenido está basado en las experiencias que se dan mientras te encuentras en el extranjero.

## **¿Es obligatorio cursar la materia de Competencias Interculturales III?**

No es obligatorio en ningún caso. Sin embargo, si ya cursaste la I y la II, es muy recomendable que completes la III para que puedas obtener el Diplomado en Competencias Interculturales.



# Cursos de Competencias Interculturales

**¿Tengo que cursar Competencias Interculturales III el semestre posterior a mi intercambio?**

Es lo más recomendable, para que tengas las experiencias más recientes, pero no es un requisito.

**¿Puedo obtener el Diplomado si me fui a veranos, inviernos o viajes académicos?**

No, los cursos de Competencias Interculturales II y III aplican solo para estudiantes de intercambio semestral o anual. No es posible obtener el Diplomado por participar en veranos, inviernos o viajes académicos.

**¿Puedo cursar Competencias Interculturales I y III al regresar de mi intercambio?**

No es el orden ideal, pero sí es posible.

**¿Competencias Interculturales I, II y III cuentan como cocurriculares?**

Competencias Interculturales I cuenta como una cocurricular de alto desempeño. Competencias II cuenta en el bloque de aprendizaje experiencial y Competencias III en el bloque de Crecimiento y desarrollo. Puedes completar todas tus cocurriculares si cursas las tres materias + META.

**¿Qué pasa si tengo que cursar Competencias Interculturales II porque tengo beca, pero ya tengo todas mis cocurriculares cursadas?**

Tienes que pagar por la materia adicional de IE1001 Competencias II. Sin embargo, en caso de que tus otras materias cocurriculares sean de alto desempeño, puedes cursar Competencias II sin costo extra. Será necesario revisar qué tipo de materias cocurriculares cursaste anteriormente.

**¿Qué pasa si quiero que cursar Competencias Interculturales III, pero ya tengo todas mis cocurriculares cursadas?**

Tienes que pagar por la materia adicional de IE1002 Competencias III. Sin embargo, en caso de que tus otras materias cocurriculares sean de alto desempeño, puedes cursar Competencias III sin costo extra. Será necesario revisar qué tipo de materias cocurriculares cursaste anteriormente.

**¿Si ya cursé Competencias Interculturales I, II y III cuándo me entregan el Diplomado?**

El Diplomado en Competencias Interculturales se te entrega en tu ceremonia de graduación de profesional, junto con el resto de los documentos que entregan en este momento.